



**PENSIONES.  
LOS INEXISTENTES  
64 MIL MILLONES  
DE PESOS  
NACIONAL**

# FUENTES DE INGRESOS SON LIMITADAS: EXPERTOS VEN INSOSTENIBLE EL FONDO DE PENSIONES

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y FERNANDO MERINO

La propuesta del Ejecutivo es que se financie de los ingresos del Indep y de la extinción de ramos autónomos

## ¿CÓMO SE FINANCIARÁ EL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR?

De acuerdo con la iniciativa de AMLO, una parte provendrá de la eliminación de los ramos autónomos.

**C**rear un Fondo de Pensiones para el Bienestar, como quiere el presidente Andrés Manuel López Obrador, es una irresponsabilidad fiscal debido al alto costo que tendrán las jubilaciones en los próximos años, aseguraron especialistas consultados por **El Sol de México**.

Además del elevado gasto en pensiones, los expertos también dudan de la rentabilidad y estabilidad de dicho fondo, pues se espera que la mayor parte de los recursos provengan de los ingresos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), extinción de organismos autónomos, entre otros rubros.

Al cierre de junio de 2023, el Indep reportó más de dos mil 87 millones de pesos en ingresos, la mayoría de ellos por transferencias del sector público, según los resultados financieros de la institución.

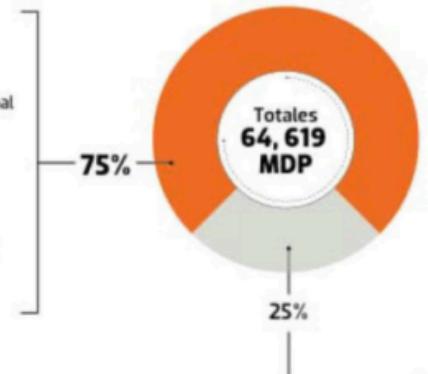
"Estos recursos para pensiones son finitos, parece una gran irresponsabilidad de finanzas públicas todo lo propuesto, claramente con fines electorales; no es sostenible", dijo Enrique Díaz-Infante, director de sistema financiero del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

En caso de presentarse un desequilibrio en el fondo, el experto agregó que podrían presentarse recortes al gasto público o programas que no son prioritarios para así compensar el faltante de ingresos.

"Lo que preocupa es que en ausencia de una reforma fiscal, siga la tendencia que empezó con el sexenio pasado de quitarle gasto a educación, salud e infraestructura para pagar pensiones. Estamos matando el crecimiento del país por el pago de pensiones y eso es una injusticia intergeneracional", subrayó el especialista.

El lunes pasado, como parte de un paquete de 20 reformas en México, el presidente López Obrador anunció la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar,

- Ingresos que genere el Instituto para devolver al pueblo lo robado
- De la liquidación de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
- Ingresos por la venta de bienes inmuebles del Fonatur
- Cobro de adeudos de dependencias públicas, del Poder Judicial y de los órganos autónomos



- Remanentes y aprovechamientos de los fideicomisos del Poder Judicial que se usaban para financiar el mantenimiento de casas habitación y otras extravagancias
- Utilidades que se obtengan de los ingresos propios de las entidades paraestatales sectorizadas en las secretarías de Defensa Nacional y de Marina, así como de los aprovechamientos y rendimientos de productos financieros

- Los recursos que se generen por la eliminación de los órganos autónomos, reguladores, organismos descentralizados y otros entes públicos
- Producto de las inversiones que se deriven del patrimonio del Fondo de Pensiones
- Donaciones o cualquier otro tipo de aportación proveniente de cualquier persona física o moral

Nota: Cada ocho años se realizará una evaluación actuarial sobre la eficiencia del Fondo de Pensiones  
Fuente: Iniciativa de pensiones enviada al Congreso de la Unión

Gráfico: Jaqueline Bautista

el cual servirá para compensar los bajos recursos que reciben los jubilados de las reformas de 1997 y 2007, y cuyo capital será de 64 mil 619 millones de pesos.

El 75 por ciento de los recursos provendrá de los ingresos que se obtengan del Indep, como también por la venta de bienes inmuebles sin construcción del Fondo Nacional de Fomento al Turismo

(Fonatur), adeudos federales que tengan las dependencias, estados u organismos públicos, al igual que por la extinción de órganos autónomos y descentralizados.

El fondo de pensiones será constituido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Banco de México (Banxico) y también podrá hacer una serie de inversiones.

**64,619**  
MILLONES de pesos es el capital inicial con el que contará el Fondo de Pensiones para el Bienestar

**2,087**  
MILLONES de pesos reportó en ingresos el Indep al cierre del primer semestre de 2023



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	1,17	07/02/2024	LEGISLATIVO

Unas semanas antes, Citibanamex estimó que elevar la tasa de reemplazo de la pensión de los trabajadores a 100 por ciento podría costarle hasta 430 mil millones de pesos a las finanzas públicas en los próximos años.

Marco Oviedo, economista y estratega para América Latina en XP Investments, comentó que la mejor vía para sostener el fondo de pensiones es aumentando algunos impuestos como el IVA o el IEPS de combustibles, a pesar del costo social que pudiera representar para el gobierno.

“Se habla de tener un fondo semilla, pero como tal el dinero no está ahí y es insuficiente. Hay formas de tener un financiamiento a través de los impuestos, es impopular, pero se puede trabajar con eso y hacer un fondo para la pensión mínima garantizada”, explicó el analista.

#### **PRI Y PAN APOYARÁN REFORMA**

El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, indicó que los 40 mil millones de pesos que se destinan cada año al pago del Fobroproa podrían reorientarse al fondo de pensiones para completar los 64 mil millones de pesos que estima el presidente López Obrador. El legislador priista dijo a este medio que votará a favor de la reforma a las pensiones, sin embargo, reiteró que no soluciona el problema que representa el sistema de pensiones y que las personas beneficiadas serán pocas.

“Yo la voy a votar a favor para que no se nos diga que no estamos con los trabajadores, pero en la tribuna voy a insistir en que eso no fue lo que se prometió y además se deja sin tocar el mayor problema que tiene este país en tema laboral, que son las pensiones de los trabajadores municipales, estatales y universitarios”.

El líder de la bancada panista, Jorge Romero, dijo que en la iniciativa de pensiones apoyarán al igual que el PRI, pero no brindarán su voto a la eliminación e los ramos autónomos.

“Si encontramos un beneficio al trabajador y que es costeable, en el PAN estamos dispuestos a votarla a favor”, planteó Romero en entrevista radiofónica.



**ENRIQUE DÍAZ INFANTE**  
ANALISTA DEL CEEY

*“Lo que preocupa es que en ausencia de una reforma fiscal, siga la tendencia de quitarle gasto a educación, salud e infraestructura para pagar pensiones”*

